



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

5039 y 5137-D-13
OD 2365

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el ascenso al Nacional B de Fútbol del Club Sportivo Belgrano de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, el día 30 de junio de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.